

En vacas de cría, aplicar Unimag 2,5 a 3 mL cada 50 kg de peso armando lotes que se encuentren lo más cercano al parto posible que las condiciones de manejo permitan.

**Animales que van a sufrir un cambio abrupto de dieta o condiciones de manejo:**

Previo al embarque.  
Al destete precoz o anticipado.  
En el período de adaptación al feed-lot.  
Antes de pastorear rastrojos o rollos de calidad baja o media.

#### Dosis orientativa general

Bovinos: 2,5 mL/ 50 Kg

#### Advertencias

No mezclar en la misma jeringa o envase con cualquier otra sustancia ajena al producto.  
No aplicar más de 10 mL por punto de inoculación.  
No ingerir.  
Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.  
Conservar entre 15 y 30 °C, al abrigo de la luz y en lugar seco e higiénico.  
Verifique la integridad de los predios previo a su uso.  
Conserve las indicaciones de asepsia y antisepsia antes y durante la aplicación del mismo.

#### Precauciones

Siempre controlar los parámetros cardiovasculares del animal caído antes y durante la administración del producto por la vía endovenosa.  
De notarse algún tipo de reacción idiópatia adversa, el tratamiento endovenoso deberá discontinuarse.  
Administrar la solución por vía endovenosa a una temperatura no inferior a la corporal del animal a tratar.



**Unimag. 530 mL | Vial**  
Solución Inyectable Estéril.

#### Sugerencias

Unimag es una solución sobresaturada, la cual puede perder su estabilidad si las condiciones de conservación no son las adecuadas (entre 15 y 30 °C).  
Consulte siempre a su Médico Veterinario.  
Agitar previo a su uso. Envase reciclable. Destruir luego de usar. No contaminar el medio ambiente.

Período de retiro: No posee

**VENTA BAJO RECETA  
MÉDICO VETERINARIA**

**Centro de Intoxicaciones  
0800-333-0160 (Argentina)**



**Proteja el medio ambiente**

Línea Directa de Atención al Consumidor

**0810-333(RICHVET)7424**



**SENASA** Certificado N° 00-112  
Elabora, comercializa y distribuye:  
**Laboratorios RICHMOND División Veterinaria S.A.**  
Establecimiento N° 8589  
Fragata Heroína 4988 | B1615ICH |  
Grand Bourg | Buenos Aires | Argentina  
D.T: Dr. Juan D. Onainty. Méd. Vet MN 6167  
REG. SENASAG: PUV-F N° 003745/2009  
En Bolivia Importa y Distribuye: BOVIPLAN SRL  
Reg SENASAG 07-7770 | Santa Cruz | Bolivia  
MGAP N° A-3213  
Importa y Distribuye **DORALBEN S.A.**  
Director Técnico: María Lizabeth Nogueira.  
SENACSA N° 5812  
Importa y Distribuye **Genesur S.R.L.**  
Avda. Primer Presidente 1682 (Esquina Yrendagüe)  
Asunción | Paraguay | Tel.: 59521 299 540 / 59521 281 623  
Registro N°: 10B-11881-AGROCALIDAD  
Importado y Distribuido por: **Agripac® S.A.**  
General Córdova 623 y P. Solano | Guayaquil | Ecuador |  
Tel.: 04-2560 400 - Fax: 04-2313 327  
N° RF-2643-03  
AR 22-32-02-3622

www.richmondvet.com.ar

**Unimag™ (\*)**  
Marca Registrada de Richmond Veterinaria S.A.

**Magnesio Orgánico**

**Uso Veterinario**

**Unimag. Suplemento Mineral. Solución inyectable estéril compuesta por sales de Magnesio y Calcio.**

Unimag provee cuatro compuestos de magnesio orgánico de alta biodisponibilidad, en combinación con una sal orgánica de calcio.

#### Indicaciones de uso

El **Magnesio** en el organismo animal no posee ningún órgano de reserva o depósito específico. Este nutriente se encuentra en todas las células activando un extenso sistema enzimático preciso e imprescindible para la vida, mantenimiento y producción animal.

Los animales (principalmente rumiantes) bajo condiciones de pastoreo y alimentación natural o artificial, sufren fisiológicamente un desbalance en sus necesidades de magnesio, ya sea producido por una falta de magnesio en la alimentación, por un bloqueo del magnesio ingerido dentro del rumen (con los nutrientes o sales con magnesio aportadas vía oral) o por un balance negativo entre el magnesio que ingiere y el que necesita el animal en circunstancias de mayor demanda (ej. mayor producción de leche, previo al parto, ante situaciones de estrés, destete, intenso frío, días nublados, viento, encierros y transporte).

Bajo condiciones de pastoreo desfavorables

#### Descripción de situaciones a campo:

1. Las vacas se caen y mueren en forma rápida, a veces con signos nerviosos (pedaleo, agresividad) o sin signos específicos, ni siquiera a la necropsia.  
La mortandad se presenta "en goteo" (una hoy, otra mañana, etc.). El resto del rodeo "tiembla" y luego del encierro o durante el mismo se suele caer algún animal más.

Condición de pastoreo: Rebotes tiernos de gramíneas invernales o primaverales, avena, centeno, triticale, agropiro y pasto llorón, entre otros.

Condición climática: Días nublados, lluviosos, con heladas o ventosos.

#### Esquema de tratamiento:

**Sobre el rodeo:** Los niveles de magnesio en los animales se encuentran en valores ya muy bajos, la demanda energética es muy importante.  
Aplicar **Unimag** a razón de 2,5 a 3 mL cada 50 kg de peso por vía subcutánea, encerrando cuidadosamente los animales.  
Repetir a los 20 días y de seguir las condiciones de campo desfavorables, repetir cada 45 a 60 días.

#### Tratamiento de urgencia del animal caído (Tetania Hipomagnésica aguda)

Administrar **Unimag** por vía endovenosa lenta (por gravedad) hasta 100 mL del producto. Si el animal se levanta durante la administración, discontinuar la aplicación. Si el animal no se levanta luego de este primer tratamiento pero su estado es normal, el tratamiento endovenoso se podrá repetir a las seis horas. De recuperar la estación luego del tratamiento endovenoso se recomienda aplicar **Unimag**: 2,5 mL cada 50 kg de peso por vía subcutánea.

2. La **invernada comienza a pastorear los verdeos**, pero su ganancia de peso es muy baja o nula en los primeros 60-90 días o despreciable durante todo el período de consumo del verdeo, o pastos tiernos de rebrote; algunos animales suelen presentar diarrea. Se consumió el recurso forrajero, pero no se obtuvo una ganancia de peso acorde.

#### Esquema de tratamiento:

Esta situación se debe prevenir, aplicando a toda la hacienda que va a pastorear verdeos 3 a 4 días antes, **Unimag** a razón de 2,5 mL cada 50 kg de peso por vía subcutánea.  
Este tratamiento deberá ser repetido cada 45 a 60 días hasta que el pasto madure y encañe.

**Nota:** este medicamento no deberá considerarse como un anabólico o promotor de engorde específico, la situación a campo descrita anteriormente es una referencia de hipomagnesemia subclínica en animales jóvenes.

#### Cuando el animal necesita más magnesio del que recibe con la dieta

#### Descripción de situaciones a campo:

Tanto para animales de cría o tambos, las vacas están preñadas en su último período de gestación, en época invernal y comienzan a parir. Muchas caen luego de paridas y con atención médica se levantan (ver tratamiento de urgencia del animal caído), otras mueren súbitamente.

#### Esquema de tratamiento:

En vacas lecheras se deberá aplicar **Unimag** 2,5 mL cada 50 kg de peso por vía subcutánea al momento del secado, repetir una semana antes de parir y luego dentro de la semana de parida.

\* Desarrollo original y propio de Laboratorios Richmond División Veterinaria S.A.

**Richmond**  
Vet Pharma

V1-9/13 - ML/Exp - MC1002